



AYUNTAMIENTO
DE ESPERA
(CÁDIZ)



ACTA DE LA SESION PARA LA SELECCION PROVISIONAL DE 1 TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA EL PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL POR EL AYUNTAMIENTO DE ESPERA

En el Ayuntamiento de Espera, siendo las 09:30 horas del día 24 de Septiembre de 2.021, y habiéndose recibidos candidatos preseleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo, y de acuerdo con las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 09 de Septiembre de 2.021, para la contratación de personal laboral temporal mediante oferta genérica al Servicio Andaluz de Empleo, presentada ante la Oficina del SAE de esta localidad con fecha de 20 de septiembre de 2.021, de persona para cubrir el puesto de 1 técnico administrativo para el PCL, en régimen laboral temporal, jornada completa, por obra y servicio, con una temporalidad de 5 meses aproximadamente.

El resultado de la selección, según relación remitida por el SAE y en aplicación del baremo establecido en las citadas Bases para la contratación Laboral Temporal, aprobadas por decreto de Alcaldía con fecha 9 de septiembre del 2021, para 1 técnico administrativo para el PCL, es el siguiente, por orden de prioridad según la puntuación obtenida:

Listado provisional de admitid@s.

Orden de prioridad	Nombre	DNI	Subsanación	Experiencia profesional	Formación	Total puntos
1	Lucía Lozano Álvarez	xxxxxx81-Y		7,00	2,2	9,20
RESERVAS						
1	María Dolores Fernández Garrucho	xxxxxx91-Q		7,00	0,70	7,70
2	Manuela Castellano Sánchez	xxxxxx44-T		0,00	0,00	0,00
--	Cristina Moreno Palmero	xxxxxx40-M	No aporta título exigido en las bases	--	--	--
--	Raquel Llave Lozano	xxxxxx93-S	No aporta título exigido en las bases	--	--	--

Asimismo se acuerda que el resultado del proceso se publique en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la pagina web del mismo. Los aspirantes dispondrán de tres días hábiles, para presentar reclamación contra la selección realizada. De no presentarse reclamaciones, la selección se entenderá elevada a definitiva, constituyendo la propuesta que sera elevada a la Presidencia de la Corporación para que proceda a formalizar el correspondiente contrato.

Y para que quede constancia de lo tramitado en Espera, a 24 de Septiembre de 2021.

Presidente

R. Lara

Fdo: Rosario Lara Romano

Vocal

José Fernández Jurado

Fdo: José Fernández Jurado

Vocal

Antonio Bernabé Sánchez

Fdo: Antonio Bernabé Sánchez

Secretaria

Mª Ángeles Orozco Cuevas

Mª Ángeles Orozco Cuevas

Castillo de Fatetar

1.100 años

94 204 Espera (Cádiz)

Santa María de Gracia
400 años

AYUNTAMIENTO DE ESPERA
C/Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz)
Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

